INFORME DE EVALUACIONIP-DT-PUT-003-2025

OBJETO DEL CONTRATO:
"REALIZAR LA ADECUACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS, EQUIPOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS SEDE TERRITORIAL PUTUMAYO"

FECHA:

14 de agosto de 2025

1. INTRODUCCIÓN

1.1 OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El Instituto Nacional de Vías, invitó a presentar propuesta al proceso de mínima cuantía No. IP-DT-PUT-003- 2025 que tiene por objeto **"OBJETO: "REALIZAR LA ADECUACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS, EQUIPOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS SEDE TERRITORIAL PUTUMAYO"**

1.2 FINANCIACIÓN Y PRESUPUESTO

La invitación a cotizar No. **IP-DT-PUT-003-2025**, será financiada con recursos del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 108025 del 2025-06-13, por valor de **$ 44'999.000,00** incluido IVA para financiar el contrato.

El INVIAS - Territorial Putumayo, considera que el valor del contrato de suministro objeto del presente procesoa cotizar por invitación pública correspondiente a la mínima cuantía, asciende a la suma de $ **44'999.000,00,** valor que incluye el precio básico y el valor del IVA; tal como se discrimina en el Formulario No. 1, presupuesto oficial.

1.3 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será de dos (02) MESES, sin exceder el 31 de diciembre de 2025, contado a partir de la orden de inicio quese le imparta al respectivo contrato.

CUADRO INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DE LA INVITACION	PLAZO DEL CONTRATO	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	UBICACIÓN
OBJETO: "REALIZAR LA ADECUACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS, EQUIPOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS SEDE TERRITORIAL PUTUMAYO".	Dos (02) Meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2025.	$ 44.999.000	Dirección territorial Putumayo del INVIAS en la Carrera 7 No 17B -50 Urbanización los Ángeles.

2. PROPUESTAS RECIBIDAS

De acuerdo con lo establecido en la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en especial la Ley 1150 del 16 de Julio de 2007 y conforme a lo establecido en el Numeral 6, del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo.

El **día 29 de julio de 2025** se publicó en el SECOP II la invitación públicamente para todas las personas naturales o jurídicas interesadas en ofertar por el criterio de adjudicación al menor valor siempre y cuando se cumpla con los requisitos habilitantes.

De acuerdo con la invitación pública, el cierre se realizó el **08 de agosto de 2025 a las 5:00 p.m.** Las ofertas recibidas en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspxsitio fueron:

3. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

Una vez efectuada la apertura de las propuestas se procedió a revisar las operaciones aritméticas y registrar el valor económico ofertado por el interesado, y se identificó la propuesta económica con el menor valor ofertado, a la cual se le realizó la evaluación de requisitos habilitantes y verificación de cumplimiento de las exigencias contenidas en la Invitación Pública, con el propósito de determinar de acuerdo con la Ley y las exigencias de las bases de contratación, si la propuesta cumple con los requisitos habilitantes para efectos de adjudicación del contrato.

PROPUESTAS ECONOMICAS ORDENADAS DE MENOR A MAYOR VALOR ECONOMICO

De conformidad con el concepto expedido por Colombia Compra Eficiente bajo No. CU – 182 de 2020 con radicado 2202013000002353, es importante precisar que para efectos de establecer la propuesta con menor valor a ser evaluada en primer lugar y así sucesivamente, se evaluarán *las propuestas económicas sobre el precio real ofrecido por cada proponente*, esto es, con la inclusión de los impuestos.

Para el procedimiento de evaluación se tuvo en cuenta LA GUÍA DE PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, se realizó el análisis descrito en 2.1.2 DE LA GUIA DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE para identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas.

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA		
		Básico	IVA (19%)	Total
1	PROVEEDOR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS GLOBALES S.A.S	$ 38.743.322,00	$ 306.718,00	$ 39.050.040,00
2	JAIME LEONARDO ROMO TAPIA	$ 42.434.600,00	$ 310.099,00	$ 42.744.699,00

PROPUESTA CON PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO	
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 44.999.000,00
20% PRESUPUESTO OFICIAL	$ 8.999.800,00
VALOR MÍNIMO ACEPTABLE DE LAS PROPUESTAS	$ 35.999.200,00

Para el caso y siguiendo el procedimiento de la Guía de Colombia Compra Eficiente la guía, se puede identificar qué las dos propuestas no se encuentran por debajo del precio mínimo para catalogarlas con precio artificialmente bajos,

3.1 ANÁLISIS TÉCNICO, JURÍDICO, FINANCIERO Y ECONOMICO DE LA PROPUESTA IDENTIFICADA CON EL MENOR VALOR OFERTADO:

La propuesta identificada con el menor ofrecimiento económico corresponde al proponente PROVEEDOR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS GLOBALES S.A.S con un valor TOTAL ofertado de **TREINTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA MIL CUARENTA PESOS M/CTE ($ 39'.050.040).**

Por lo expuesto anteriormente y de conformidad con el pliego de la invitación pública de mínima cuantía, se procede a evaluar al proponente del menor valor, el cual corresponde a la propuesta ofertada y presentada por PROVEEDOR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS GLOBALES S.A.S con un valor TOTAL ofertado de **TREINTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA MIL CUARENTA PESOS M/CTE ($ 39'.050.040).**

El Proponente es responsable de IVA tal como se puede verificar en el RUT aportadocon su propuesta**.**

Es así como al revisar la oferta económica del proponente **PROVEEDOR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS GLOBALES S.A.S**, se encuentra que:

- **En la oferta económica presentada por el proponente se discrimina un AIU del 20% correspondiente a Administración del 10%, Utilidad de 5% e Imprevistos del 5%, sin embargo, en la celda de AIU (21%) dice que es de 21%, y en la Celda TOTAL COSTOS OBRAS DE MANTENIMIENTOINCLUIDO AIU DEL 25%.**

- **La oferta económica presentada por el proponente el ítem No 7 no corresponde al del presupuesto oficial del proceso.**

TOTAL COSTO BASICO OBRAS DE MANTENIMIENTO		$	32.286.102,00
TOTAL COSTO OBRAS DE MANTENIMIENTO INCLUIDO AIU EL 25%	20%	$	38.743.322,00
AIU (21%)		$	6.457.220,00
IVA DE UTILIDAD	19%	$	306.718,00
ADMINISTRACIÓN		$	3.228.610,00
IMPREVISTOS		$	1.614.305,00
UTILIDAD		$	1.614.305,00
VALOR TOTAL		$	39.050.040,00

	DESCRIPCIÓN		PORCENTAJE
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de AIU.			
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	ADMINISTRACIÓN	A=	10%
NOTA 3: El AIU y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	IMPREVISTO	I=	5%
	UTILIDAD	U=	5%
	TOTAL A.I.U	A.I.U.=	20%

ALVARO ORLANDO ERAZO

Firma del Proponente o de su Representante Legal

PROVEEDOR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS GLOBALES S.A.S - PPSE GLOBAL S.A.S - NIT 901,050556-5								
Cuando el proceso de contratación es estructurado por Precios Unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formato y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo.								
Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1	1			DIAGNÓSTICO RED ELÉCTRICA DE LA DT PARA CERTIFICACIÓN RETIE, incluye entrega de documento diagnosticored existente, memorias de nuevo diseño, presupuesto y planos nuevos.	UNIDAD	1,00	$ 17.690.400,00	$ 17.690.400,00
2	2			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE DE AGUA DE 5000 LTS	UNIDAD	1,00	$ 5.980.500,00	$ 5.980.500,00
3	3			SUMINISTRO E INSTALACIÓN EQUIPO DE PRESIÓN HIDRONEUMATICO (BOMBA) DE 1HP PARA RED HIDRÁULICA DE LA DT	UNIDAD	1,00	$ 4.634.860,00	$ 4.634.860,00
4	4			INSTALACIÓN ELÉCTRICA A 220V PARA EQUIPO DE PRESIÓN, DESDE LA CAJA DE BREAKERS HASTA EL SITIO DEL TANQUE.	UNIDAD	1,00	$ 1.532.740,00	$ 1.532.740,00
5	5			INSTALACIÓN A 220V PARA PLANTA ELÉCTRICA , DESDE EL CONTADOR HASTA ELCUARTO DE LA PLANTA.	UNIDAD	1,00	$ 5.440.776,00	$ 5.440.776,00
6	6			DESMONTE, TRASLADO E INSTALACIÓN DE DOS AIRES ACONDICIONADOS A UNA DISTANCIA DE 15ML, INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES, TUBERÍA DE COBRE, ACCESORIOS, INSTALACIÓN ELÉCTRICA.	UNIDAD	1,00	$ 2.601.536,00	$ 2.601.536,00
7	7			RESANE, REBOQUE, ESTUCO EXTERIOR Y PINTURA A TRES MANOS PARA RESTAURACION DE PARESDES EN LA DT PUTUMAYO, INCLUYE TODAS LAS ACTIVIDADES PARA DEJAR UN EXCELENTE ACABADO.	UNIDAD	1,00	$ 862.510,00	$ 862.510,00

Teniendo en cuenta que la oferta presentada por el oferente **PROVEEDOR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS GLOBALES S.A.S** presenta las inconsistencias anteriormente expuestas con respecto al presupuesto oficial determinado por la entidad para el proceso de contratación IP-DT-PUT-003-2025 y que el mencionado elemento no es subsanable y actuando conforme a lo ordenado en la INVITACIÓN PUBLICA del proceso, que establece en el Numeral 1.15 las siguientes causales de rechazo:

K. Presentar la oferta con tachaduras o enmendaduras en alguno de los documentos que acreditan los requisitos habilitantes o los factores de evaluación de la oferta y no estén convalidadas en la forma indicada en la sección 3.3 de la invitación, sin perjuicio de la posibilidad de subsanar los primeros en los términos del numeral 1.6.

*L. **Que el Proponente adicione, suprima, cambie o modifique los ítems**, la descripción, las especificaciones, el detalle, las unidades o cantidades señaladas en el Formulario 1– Formulario de Presupuesto Oficial, de acuerdo con lo exigido por la Entidad.*

*M. **No ofrecer el valor de un precio unitario u ofrecerlo en cero (0) pesos.***

O. No discriminar en la oferta económica el porcentaje de AIU en la forma como lo establece la invitación y el Formulario 1– Formulario de Presupuesto Oficial.

La Oferta presentada por el oferente **PROVEEDOR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS GLOBALES S.A.S**, está inmersa en las CAUSALES DE RECHAZO DEL PROCESO. Por tal motivo no es procedente realizar la EVALUACIÓN.

Expuesto lo anterior se procede a evaluar en su orden la propuesta que presenta el menor valor, la cual corresponde al proponente **JAIME LEONARDO ROMO TAPIA.**

En su orden la propuesta identificada con el menor ofrecimiento económico y que cumple pero con observaciones los requerimientos realizados en el pliego de condiciones del proceso corresponde al proponente **JAIME LEONARDO ROMO TAPIA**, con un valor básico ofertado de **CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($ 42'.434.600)** y un valor TOTAL ofertado de **CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 42'.744.699).**

El Proponente es responsable de IVA tal como se puede verificar en el RUT aportadocon su propuesta**.**

La propuesta presentada por **JAIME LEONARDO ROMO TAPIA** tiene los siguientes documentos,los cuales fueron comparados y validados de acuerdo con lo solicitado por el Documento de Invitación Pública del presente proceso de contratación.

Exigencias del documento de invitación pública / requisitos habilitantes y de admisibilidad:

No.	REQUISITOS HABILITANTES	PRESENTA
	20.1.1 LEGALES Y ADMINISTRATIVOS	
20.1.3	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	X
20.1.4	CARTA DE INFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES.	NA
20.1.5	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X
20.1.6	DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789DE 2002 (SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES)	X
20.1.7	DECLARACIÓN DE NO REPORTAR ANTECEDENTES FISCALES ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA NI SANCIONES QUE IMPLIQUENINHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	X
20.1.8	CEDULA DE CIUDADANIA DEL PROPONENTE	X
20.1.9	CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL	NA
20.2	**REQUISITOS TECNICOS**	X
20.2.1	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PROYECTO	X
	FORMULARIO PROPUESTA ECONOMICA	X
24	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X

DOCUMENTOS ADICIONALES PARA APORTAR NO HABILITANTES, NECESARIOSPARA EMITIR LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA.		
1	CONSULTA DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X
2	CONSULTA DE ANTECEDENTES FISCALES	X
3	CONSULTA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X
4	CERTIFICACIÓN BANCARIA	X
5	RUT	X

Se adjunta matriz de evaluación, donde se encuentran las observaciones a los documentos que debe subsanar, para el caso es diligenciar y hacer allegar el FORMATO 3 (EXPERIENCIA).

4. RESULTADO DE LA EVALUACION

En consecuencia, con las exigencias contenidas en la invitación pública No **IP-DT-PUT-003-2025**, y en concordancia con éste, la propuesta de **JAIME LEONARDO ROMO TAPIA** cumple con suficiencia las exigencias requeridas relacionadas con los REQUISITOS HABILITANTES de la presente invitación pública, por lo cual, la propuesta es calificada como **HABIL – ADMISIBLE, CON OBSERVACIONES**

Nº	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DEFINITIVA
1	**JAIME LEONARDO ROMO TAPIA**	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	PENDIENTE

5. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION

Se debe subsanar y presentar todos los documentos necesarios que se relacionan en la evaluación dentro de los términos y tiempos que se fijan en el cronograma e invitación del proceso.

1. Presentar el FORMATO 3 (EXPERIENCIA), conforme a lo establecido en la Invitación Publica.

Al presente proceso le serán aplicables las reglas de subsanabilidad establecidas en el parágrafo primero del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007. Para tal efecto el proponente dispone de un (1) día hábil para allegar en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx, la documentación requerida en el informe; contado a partir de la fecha de publicación del mismo.

PROFESIONALES A CARGO DE LA EVALUACIÓN

ORIGINAL FIRMADO
HARDY RENZA BERMEO
Evaluador Técnico/Financiero

ORIGINAL FIRMADO
JUAN CARLOS CORDOBA CASTRO
Evaluador Jurídico

ORIGINAL FIRMADO
Vo.Bo. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Director Territorial Putumayo.